

Expediente nº: TÁNDEM/02/24.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL RECOGIDAS EN EL PROYECTO TANDEM CON Nº DE EXPEDIENTE: 2022-C23.I01.P01.S0020-0000029 EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

En Ceuta a 02 de abril de 2024.

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, siendo las 14:02 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público presencial, integrada por:

Presidenta: Francisca Herranz González. Responsable del Departamento de Proyectos.

Vocales: Alejandra Ventosa Hierro. Responsable del Departamento de Formación.

Vocal y secretaria: Cristina M^a González Rodríguez. Responsable del Departamento de Empleo.

1. DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONCURREN EN TIEMPO Y FORMA A LA LICITACIÓN.

Siendo las 14:06 horas, en acto privado presencial, se procede en primer lugar a determinar las empresas que han concurrido en tiempo y forma a la licitación, según consta en el certificado emitido por el registro de esta Cámara; habiendo resultado:

- **ACADEMIA SOCE S.L.U.** con CIF: B51000131.

2. APERTURA DEL SOBRE Nº 1 Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL MISMO.

Los miembros de la Mesa de Contratación proceden a examinar y valorar formalmente la documentación contenida en el sobre N^o 1.

Para ello, recuerda la señora Presidenta la documentación que debe quedar incluida en el sobre N^o 1 y que se encuentra recogida en el pliego de condiciones administrativas publicado.

Del examen y valoración de la documentación presentada por las empresas concurrentes, resulta lo siguiente:

- **ACADEMIA SOCE S.L.U.** con CIF: B51000131.

La documentación presentada se ajusta a la solicitada en el pliego de condiciones administrativas.

De acuerdo con la valoración de criterios no económicos, es decir, criterios evaluables mediante fórmulas distintos a la oferta económica, se procede a valorar la propuesta técnica presentada, otorgando 22 puntos sobre 25 posibles.

Finalizado el examen y valoración de esta documentación, se fija por la Presidenta como fecha de apertura del sobre n^o 2, en acto público, el día 05 de abril de 2024 a las 09:00 horas en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Ceuta.

La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 14:43 horas. Y para que quede constancia de lo tratado.

En Ceuta, a 02 de abril de 2024.

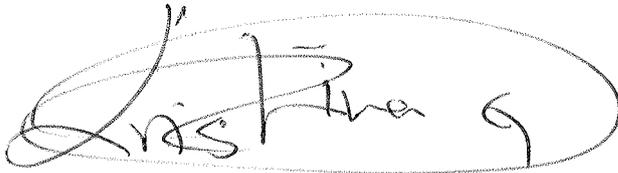
La Mesa de Contratación.



Fdo: Francisca Herranz González.



Fdo: Alejandra Ventosa Hierro.



Fdo: Cristina M^a González Rodríguez.

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
INDUSTRIA

